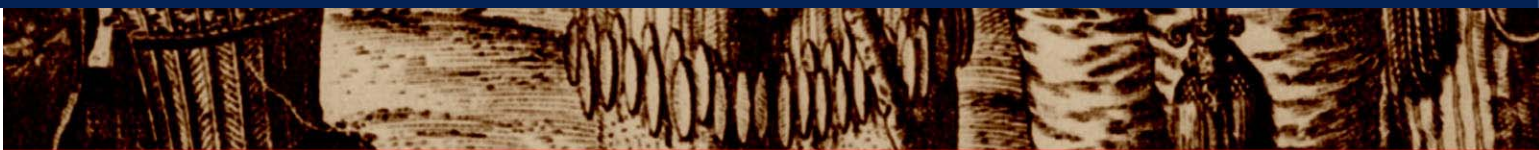




Capítulo 7



FRANQUEANDO FRONTERAS

GARCILASO DE LA VEGA Y *LA FLORIDA DEL INCA*

Edición, introducción y cronología de
RAQUEL CHANG-RODRÍGUEZ



Pontificia Universidad Católica del Perú
Fondo Editorial

Franqueando fronteras: Garcilaso de la Vega y *La Florida del Inca*
Primera edición: septiembre de 2006

© Raquel Chang-Rodríguez, 2006

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2006
Plaza Francia 1164, Lima 1 - Perú
Teléfonos: (51 1) 330-7410, 330-7411
Fax: (51 1) 330-7405
feditor@pucp.edu.pe
www.pucp.edu.pe/publicaciones/fondo_ed/

Imagen de la cubierta: *El cacique timucvano Athore y el capitán francés René de Laudonnière conversan cerca de la desembocadura del río San Juan. En Jacques Le Moyne. Brevis narratio eorum quæ in Florida Americæ Provincia (Fráncfort: Theodore de Bry, 1591).*

Imagen de la contracubierta: *Sección del mapa de Freducci (1515-1519) que muestra la parte peninsular de La Florida, al norte de Cuba y La Española.*

Diseño de cubierta: Edgard Thays

Diagramación de interiores: Juan Carlos García M.

Derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

ISBN 9972-42-776-5

Hecho el depósito legal 2006-4763 en la Biblioteca Nacional del Perú

Registro del proyecto editorial en la Biblioteca Nacional del Perú: 11501010600569

Impreso en el Perú - Printed in Peru

Cruzando culturas y traspasando territorios en La Florida del Inca *

RAQUEL CHANG-RODRÍGUEZ

City College-Graduate Center, The City University of New York

La *Florida del Inca* (1605),¹ del autor cuzqueño Garcilaso de la Vega, es la primera crónica escrita en español y publicada en Europa por un escritor nacido en América. En esta obra, el mestizo peruano cuenta la historia de la desgraciada expedición de Hernando de Soto (c. 1496-1542) a La Florida, un vasto e ignoto territorio que entonces se extendía mucho más allá del actual estado del mismo nombre en Estados Unidos de América.² En el ámbito literario, la crónica es admirada por la belleza de su prosa, la cuidadosa construcción de la expectativa y el fundamento filosófico en el cual se asienta. No obstante sus virtudes, *La Florida*, opacada por la obra maestra del autor —*Comentarios reales de los incas* (primera parte 1609, segunda parte 1617)—, no ha recibido la atención que merece.

Siguiendo corrientes metodológicas actuales en el estudio de las crónicas de Indias, mi ensayo aborda esta obra del Inca Garcilaso como una construcción simbólica poniendo el

* Una versión abreviada de este ensayo apareció en *Nictimene... sacrilega. Estudios coloniales en homenaje a Georgina Sabat-Rivers*. Mabel Moraña y Yolanda Martínez San Miguel (coords.). México: Universidad del Claustro de Sor Juana-Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 2003, pp. 51-62. Mi agradecimiento a las coordinadoras del volumen por permitirme reproducir esta versión revisada.

¹ La primera redacción de la obra se terminó para 1589 y la versión final fue concluida en 1592. Es uno de cuatro textos principales que cuentan lo ocurrido en la expedición de Hernando de Soto. Los otros tres son: 1) el relato de Hernández de Biedma (1544), el contador de la expedición; 2) el del hidalgo de Elvas, publicado en portugués en 1557; y 3) el basado en el diario de Rodrigo Rangel, secretario de De Soto, contado a Gonzalo Fernández de Oviedo y recogido en su *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del Mar Océano* publicada en el siglo XIX. Para una valoración de estas narraciones véase Galloway 1997: 11-44. Por su parte, Garcilaso explica que ha fundamentado su relato en los testimonios de tres expedicionarios: el recogido en los papeles de Alonso de Carmona y Juan de Coles, y sus conversaciones con Gonzalo Silvestre (véase Durand 1963).

² Hernando de Soto había servido a la Corona en Panamá y el Perú; en el primero bajo el mando de Pedrarias Dávila y en el segundo en la hueste de Francisco Pizarro. Carlos I recompensó sus servicios nombrándolo gobernador de Cuba y adelantado de La Florida. El flamante conquistador salió de España en 1537 hacia su nuevo destino. Anteriormente, el territorio floridano había sido explorado, entre otros, por Pánfilo de Narváez (c. 1470-1528), de cuya fallida expedición dio cuenta Álvar Núñez Cabeza de Vaca en su *Relación* (Zamora 1542, Valladolid 1555).

acento en la singular contribución del luminar cuzqueño a las letras hispanoamericanas y la historiografía americanista. Con este objetivo en mente me acercaré a algunos aspectos de *La Florida del Inca* desde una doble perspectiva. Por un lado, resaltaré su importancia desvelando varias de las líneas de fuerza que, partiendo de este libro, recorren los escritos garcilasianos, por ejemplo, temas relacionados con la pasión y sus consecuencias, reflexiones sobre el comportamiento de europeos e indios, todo ello primorosamente bordado tanto en el relato floridano como en *Comentarios reales*. Por otro lado, me centraré en los ocho capítulos de la primera parte relacionados con Cuba, con el propósito de dilucidar cómo afloran las preocupaciones del autor al tratar sucesos y describir a personajes ligados a la historia del Caribe —entre ellos, lances sobre piratería; o las representaciones de Isabel de Bobadilla, gobernadora de Cuba, y del otro Gómez Suárez de Figueroa, el homónimo cubano del Inca—. Específicamente, comentaré dos episodios: uno de honor con una coda sobre los caballos cubanos y el otro de amor, con una valoración de los taínos; pasaré después a ocuparme del homónimo del Inca y concluiré con la gobernadora De Bobadilla.

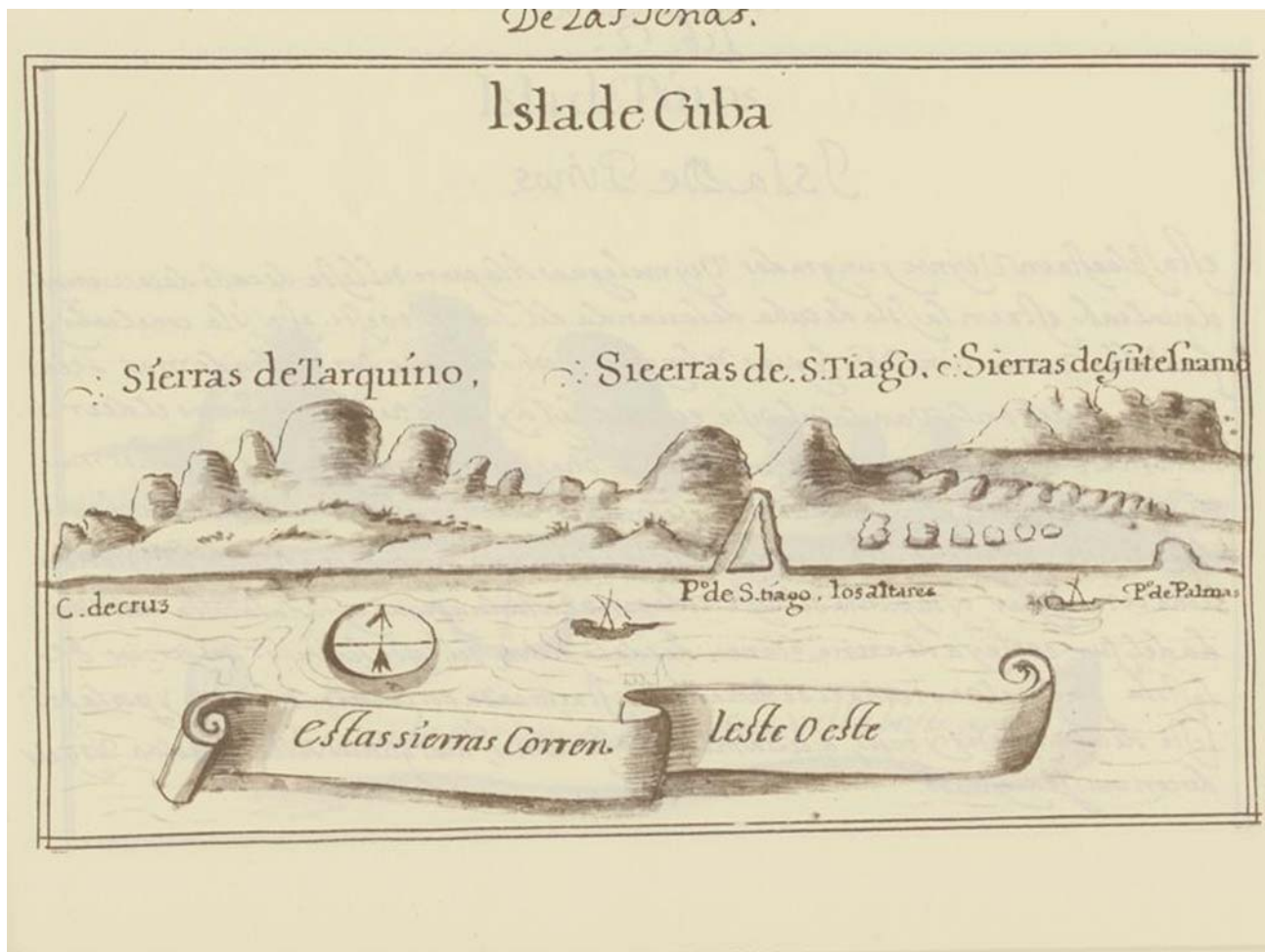
Un lance de honor

Hernando de Soto, gobernador de Cuba y adelantado de La Florida, ingresa a la isla por el puerto de Santiago (29 de junio de 1538) (Ilustración 1). Lo acompañan muchos expedicionarios, Isabel de Bobadilla —su mujer— y un amplio séquito.³ El narrador de *La Florida* rodea su arribo de extrañas circunstancias. Según explica, los recién llegados se sorprenden al divisar, desde las embarcaciones, a un hombre que, al galope, los guió primero a babor y después, al reconocer su bandera, a estribor. Como consecuencia de ello, la nave capitana encalló y parecía estar a punto de hundirse. Garcilaso aprovecha este incidente para burlarse de los caballeros «mozos» e inexpertos que, olvidándose del respeto debido a las damas, se abalanzaron para alcanzar el batel salvavidas. El narrador se vale de este desbarajuste para comenzar a trazar el retrato de Hernando de Soto, resaltando su valentía al no desamparar la casi hundida nave. Pero, como veremos, este retrato se deslustra en la descripción de sucesos menores, marcados por normas de conducta que Garcilaso critica frecuentemente en sus escritos.⁴

El Inca encuadra esta intrigante introducción a la isla de Cuba en otro suceso curioso ocurrido unos diez días antes de la llegada de De Soto a Santiago: un «lance de honor» entre dos capitanes de sendos navíos de diferentes nacionalidades. Uno de ellos estaba al mando

³ Alrededor de setecientas personas salieron de San Lúcar de Barrameda el 7 de abril de 1538 rumbo a Santiago de Cuba (Avellaneda 1997: 211-212).

⁴ En este primer incidente cubano figuran Isabel de Bobadilla y sus damas, a quienes encontramos abordando el batel salvavidas. Sobre otras mujeres españolas que pasaron a América, véase el trabajo de Maura (2002).



1. Santiago de Cuba y sus alrededores. Baltasar Vellerino de Villalobos, *Luz de navegantes* (1592).
Cortesía de la Universidad de Salamanca, BG, Ms. 291.

del sevillano Diego Pérez, y el otro lo comandaba un anónimo corsario francés. Si bien Garcilaso desconoce la genealogía del primero, señala su nobleza de trato y concluye que su impecable conducta lo convierte en hidalgo. De este modo, el narrador inserta en la obra uno de los temas en los cuales insistirá, primero en *La Florida* y después en *Comentarios reales*: el comportamiento y las obras otorgan la verdadera nobleza.⁵ Siguiendo estas ideas, Diego Pérez pacta con el corsario francés: pelearán a muerte únicamente durante el día; por la noche, se visitarán e intercambiarán regalos. En aparente muestra de cobardía, el francés quiebra el pacto y huye en la madrugada de la cuarta noche. A cambio de proteger la ciudad, el sevillano Pérez les había solicitado a sus habitantes que, en caso de ser derrotado, le restituyeran —a él o a sus herederos— el valor de la nave. La petición fue denegada por los vecinos de Santiago de Cuba, por lo cual Garcilaso los califica de «cruels y desagradecidos» (*F*, libro I, cap. XI: 33).⁶ Además, según explica el Inca, temerosos de que el corsario saqueara e incendiara la villa si salía triunfante, no apoyaron al sevillano en su lucha contra el francés.

A primera vista, se podría pensar que el narrador intenta contrastar el mezquino comportamiento de los vecinos de Santiago con la hidalga conducta de Diego Pérez. En efecto, el proceder de los santiagueros parece ser tan deleznable como el del corsario francés, cuya huida, no obstante el incumplimiento de la palabra empeñada, es justificada por el Inca porque, en la inestabilidad de la guerra, «el mudar consejos es de sabios» (*F*, libro I, cap. X: 33). Al condenar las acciones de los vecinos de Santiago, el narrador sitúa el episodio en el contexto de las guerras nacionales y religiosas, en las que cuando vence el enemigo de «nación o de religión» —en este caso, el corsario francés—, «no sabe tener respeto a los males que le dejaron de hacer, ni agradecimiento a los bienes recibidos, ni vergüenza a las palabras y promesas hechas para dejarlas de quebrantar» (*F*, libro I, cap. XI: 34).⁷

No obstante estas observaciones, quisiera volver a situar la instancia discursiva comentada en un contexto aledaño, el del contrabando caribeño, pues esta reubicación nos permitirá revalorar la forma de actuar de los santiagueros y la sagacidad del sujeto narrador. Los intercambios entre franceses, holandeses, ingleses y españoles en América no fueron únicamente bélicos. En el siglo XVI existió en el Caribe un abundante comercio de contrabando que involucraba a vecinos y autoridades; tal práctica amenazó el monopolio impuesto por la península y provocó fuertes sanciones de parte de la Corona, incluyendo el desalojo de

⁵ En su tesis doctoral (1949) José Durand lo intuyó tempranamente. Véase su artículo de 1951, «La idea de la honra en el Inca Garcilaso», recogido después en *Clásico de América* (1976).

⁶ Uso las siguientes abreviaturas de las obras de Garcilaso: *F*, *La Florida del Inca*; *CR*, *Comentarios reales*; *HG*, *Historia general del Perú*. Las citas de *La Florida del Inca* corresponden a la edición de Emma Susana Speratti Piñero; las de *Comentarios reales* a la de Angel Rosenblat y las de la *Historia general del Perú* a la de José Durand; indico entre paréntesis el libro, el capítulo y la página correspondientes.

⁷ En este capítulo De Soto también aparece criticando la inacción de los vecinos de Santiago.

poblaciones enteras de las villas contrabandistas más notorias.⁸ Como las incursiones eran repetidas, poco a poco el rescate se convirtió en un medio de evitar la lucha armada y el saqueo de poblaciones. *Espejo de paciencia* (1608), un poema épico menor del canario Silvestre de Balboa Troya y Quesada, narra un rescate —el del obispo de Cuba, Juan de las Cabezas Altamirano— y la derrota de un pirata francés —Gilberto Girón—, también en la zona oriental de Cuba, la villa de Bayamo.⁹ El poema da cuenta de la complejidad de estas relaciones con los «infielos» y del ingenio que desplegaba la variopinta población cubana¹⁰ en su lucha contra el enemigo de «nación o de religión» al cual alude Garcilaso. Entonces, debemos situar los intercambios —ya bélicos, ya de carácter comercial o personal— entre los piratas y corsarios y los habitantes del Caribe tanto en el ámbito de las luchas religiosas europeas como en el entramado del monopolio comercial impuesto en las colonias y los intereses de los vecinos, quienes lo burlaban efectuando transacciones provechosas con grupos de diverso origen nacional. Esta recontextualización me permite proponer que la actitud del francés y la reticencia de los santiagueros a ayudar al español apuntan hacia una posible familiaridad entre los vecinos de la villa y el fugado corsario. Así, el comportamiento desacostumbrado de los vecinos —su aparente ingratitud y crueldad con el sevillano— revela tanto la conciencia de su vulnerabilidad como la necesidad de realizar tratos que, si bien estaban condenados por el poder virreinal, podían asegurar la integridad física de la villa y hasta el beneficio económico de sus vecinos.

Por otra parte, el lance de honor inserta *La Florida* en la modernidad cuando resalta la importancia de la experiencia como guía de conducta y valora el comportamiento y las obras como marcas de nobleza ubicadas muy por encima de la prosapia. De ahí que el Inca ponga fe en sus «hazañas» —o sea, sus escritos— y exhorte —en el prólogo de la segunda parte de *Comentarios reales* o *Historia general del Perú*— a los criollos, indios y mestizos a intentar realizar hechos admirables, ya de armas, ya de letras. Asimismo, la reflexión sobre el comportamiento del pirata recalca la centralidad de la experiencia en el ámbito bélico y la necesidad de temperar las decisiones sobre la base del saber adquirido. Sin duda, el lance trae a colación las guerras religiosas europeas peleadas en América por corsarios y piratas, pero también el monopolio comercial, con frecuencia subvertido por colonos leales a la Corona, y la nueva mentalidad surgida en torno a este trato. Visto de este modo, el peculiar comportamiento de

⁸ Entre 1603 y 1604, para evitar el contrabando y el contacto con los heréticos, la Corona ordenó trasladar a la población de la costa norte de La Española; muchos se reubicaron en la zona este de Cuba, anticipando el peregrinaje de colonos franceses ocurrido en el siglo XVIII. Sobre estos sucesos y la nueva mentalidad surgida alrededor del contrabando, véase Moya Pons (1980: 53-61).

⁹ Sobre las singularidades de este poema y la instancia histórica en la cual se inserta, véanse los trabajos de Schulman (1988), González Echevarría (1986) y Marrero-Fente (2003).

¹⁰ Entre ellos el ancestro de Salvador Golomón, personaje de la novela *Concierto barroco* (1974) de Alejo Carpentier.

los santiagueros y su reticencia a recompensar al sevillano e intervenir a su favor en la batalla los perfilaría de otra manera: como personas urgidas por la necesidad de sobrevivir en una zona tan apartada; como colonos astutos y duchos en los tratos y contratos con los europeos de diversas nacionalidades que navegaban por el mar Caribe; y, muy probablemente, como individuos involucrados en el floreciente contrabando de la zona oriental de la isla, del cual obtenían amplios beneficios tanto los vecinos como las autoridades.¹¹ Visto así, este curioso episodio cubano invita al lector a contrastar no solo el comportamiento del sevillano, del francés y de los santiagueros, sino también la realidad europea y la americana, matizada esta última por singulares circunstancias y por la consecuente presencia de la diversidad, en este caso de conducta, nacionalidad y religión. En última instancia, por medio del episodio de piratería el narrador señala con perspicacia la diferencia entre el contexto peninsular y el americano, explorada aquí en su modalidad caribeña y cubana; a la vez, nos incita a hurgar más allá de lo evidente, a colocar cada acción en su ámbito con el propósito de comprender el comportamiento humano en el marco de circunstancias singulares, tales como los procesos de conquista y colonización americanos.

Los caballos cubanos

El relato de este lance concluye con un párrafo dedicado a los «buenos caballos» cubanos. Los isleños, dotados de «bondad natural», los criaban con mucho cuidado y los vendían a precios altos para las conquistas en México, Perú y otras partes de América. Este negocio, explica el narrador, era «la mayor y mejor granjería» de los habitantes de Cuba. Dada la importancia de los caballos y la preferencia que Garcilaso sentía por ellos desde sus años de infancia en el Cuzco,¹² no sorprende la preeminencia que les otorga a estos animales en el relato de la expedición de De Soto. En otras partes de *La Florida*, el narrador detalla cómo los conquistadores cuidaban de los caballos y lloraban su muerte. Indica, asimismo, cómo los indígenas atribuían a los equinos la superioridad ibérica en las armas, lo cual los llevó a exterminarlos con saña, flechándolos, ahogándolos y golpeándolos como pudieran (*F*, libro II, segunda parte, cap. XVIII: 165; cap. XXIV: 180-181).

Las espléndidas caballerizas cubanas¹³ traen a la mente el capítulo de *Comentarios reales* sobre «Las hortalizas y yervas y de la grandeza dellas» (*CR*, libro IX, cap. XXIX). Allí se da noticia del tamaño inusitado de escarolas y espinacas en la Ciudad de los Reyes [Lima] —un hombre no alcanzaba sus «pimpollos»—, y del enorme rábano del valle de

¹¹ Nada de esto menoscaba la lealtad de Santiago de Cuba a la Corona, que se evidencia en el deseo de festejar al nuevo gobernador y atender sus peticiones. Sobre estas celebraciones, véase, *F*, libro I, cap. XII: 35.

¹² Sobre el tema véase el trabajo de Miró Quesada (1971a: 477-482).

¹³ En *CR*, libro IX, cap. XVI, Garcilaso retoma estas ideas y elogia de nuevo a los caballos cubanos.

Cuçapa, a cuyas ramas estaban atados cinco caballos. Julio Ortega notó la importancia de este capítulo: las hortalizas mestizas —planta o semilla española cultivada en tierra andina— superan las originales; en exquisito paralelismo, el ingenio indio fecundado por el saber europeo resultará en el ingenio mestizo, óptima suma de las partes. ¿Acaso esta descripción de los caballos cubanos podría ser la semilla de tan central pasaje de *Comentarios reales*? Démosle otra vuelta de tuerca al elogio.

En la exaltación de la cría y venta de equinos como profesión lucrativa, el narrador incorpora una manera diversa de «hacer la América», que se aparta de la búsqueda del oro y de sus trágicas consecuencias físicas y morales. Quizá se vislumbre aquí otro modo de vivir en el que los metales preciosos podrían ser desplazados y quienes los extraían —indios y negros—, mejor tratados; así, la cría de caballos podría ofrecer una alternativa a la tragedia que envolvía en el laboreo minero a encomenderos y encomendados, a amos y esclavos, a europeos, negros e indios. Pasemos ahora a un lance amoroso imbricado en estos primeros capítulos y cuyas consecuencias contemplamos a lo largo del relato floridano.

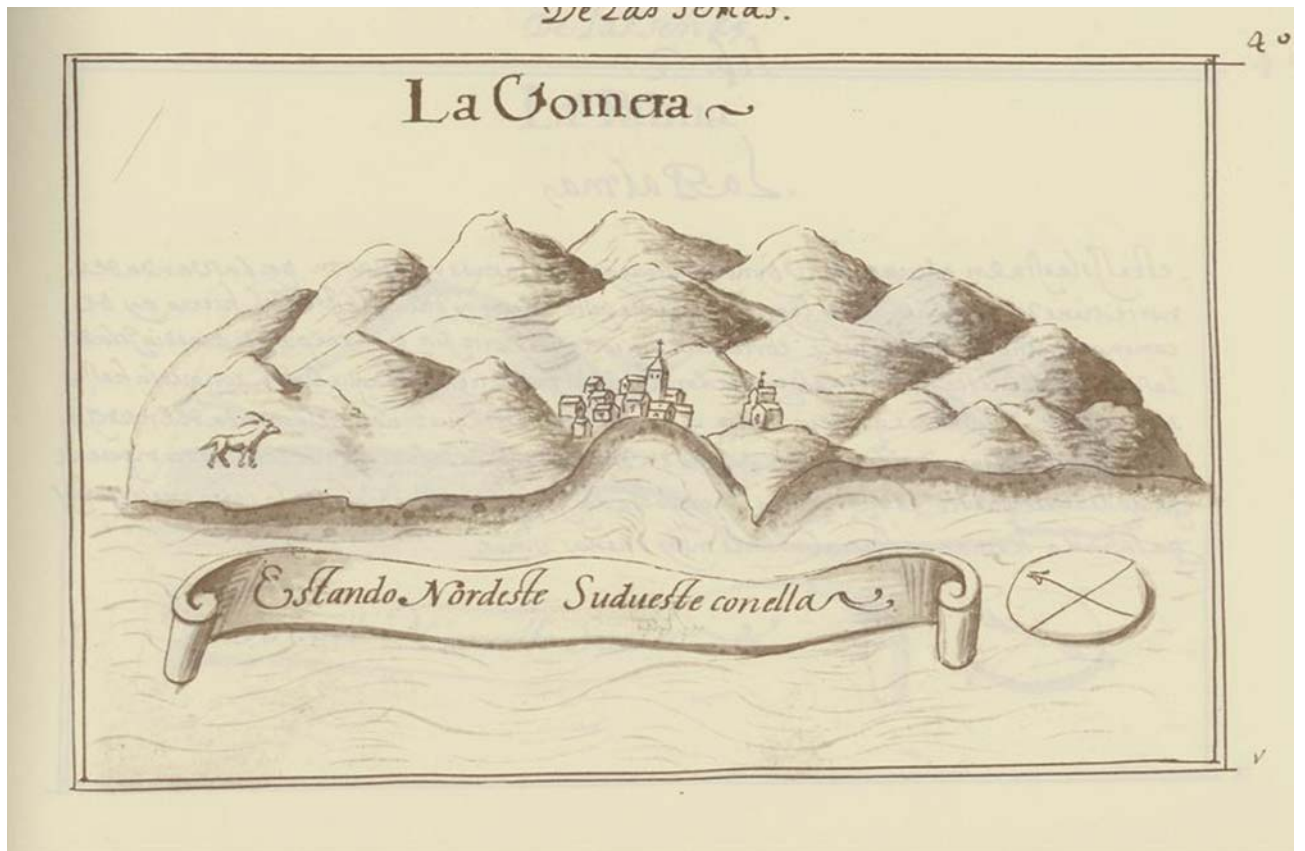
Un lance de amor

Durante la estancia de Hernando de Soto y sus expedicionarios en Santiago de Cuba, el primer puerto donde desembarcan, nos enteramos en qué circunstancias Vasco Porcallo de Figueroa,¹⁴ vecino de Trinidad y deudo cercano de la casa de Feria, se une a la expedición con el rango de teniente general. El caballero Nuño Tovar había sido depuesto de ese cargo por haberse casado clandestinamente con doña Leonor de Bobadilla,¹⁵ la hija natural del conde de la Gomera (Ilustración 2) y dama del séquito de la gobernadora Isabel de Bobadilla (*F*, libro I, cap. VIII: 28; cap. XII: 37).¹⁶ En el capítulo ocho del primer libro, el narrador cuenta el suceso escuetamente, mientras que en muchas otras partes del relato destaca el arrojito de Nuño Tovar y las consecuencias de su matrimonio. No obstante su brevedad, la descripción del episodio sentimental y de la valentía del caballero se emplean con el propósito de criticar la tiranía de los príncipes y poderosos —en este caso de Hernando de Soto—, quienes por ofensas ciertas o imaginadas no corresponden, por mucho que se esfuerce el supuesto ofensor, ni con la reconciliación ni con el perdón. Orgullosamente, Garcilaso recomienda por diosear antes que esperar de ellos alguna gracia (*F*, libro II, cap. XIV: 81). Tal reflexión trae a

¹⁴ Hay constancia de su disparejo comportamiento en México y Cuba. En el primer lugar se lo acusó de asesinar a una persona; en el segundo, la documentación da cuenta de la crueldad con la que actuó en contra de al menos tres nativos (Adorno y Pautz 1999, 2: 49-50).

¹⁵ El hidalgo de Elvas lo explica de modo diferente: Leonor de Bobadilla y Nuño Tovar habían tenido relaciones fuera del matrimonio y ella esperaba un hijo; de ahí el enojo de De Soto (1933 [1557]: 30-31).

¹⁶ A pesar del aparente disgusto, en su testamento de 1539 De Soto le otorga a cada uno quinientos ducados (Clayton *et al.* 1993: 369).



2. La Gomera, islas Canarias. Baltasar Vellerino de Villalobos, *Luz de navegantes* (1592).
Cortesía de la Universidad de Salamanca, BG, Ms. 291.

la mente el episodio, contado de muy diversas maneras por historiadores coetáneos,¹⁷ referido al capitán Garcilaso y su caballo «prestado» al rebelde Gonzalo Pizarro en la batalla de Huarina, durante las guerras civiles del Perú; asimismo, recuerda la mezquindad de Lope García de Castro, quien como miembro del Consejo de Indias llevó a colación ese episodio en Madrid con el fin de negarle al joven Gómez Suárez de Figueroa las prebendas que solicitaba (HG, II, libro V, cap. XXIII).

Más adelante, al consignar el fallecimiento de Nuño Tovar en el campo de batalla, el Inca le rinde tributo: «caballero no menos valiente que noble, aunque infelice por haberle cabido en suerte un superior tan severo que, por el yerro del amor que le forzó a casarse sin su licencia, lo había traído siempre desfavorecido y desdeñado, muy en contra de lo que él merecía» (F, libro V, segunda parte, cap. VII: 370-371). De este modo, el narrador nivela al caballero y al adelantado: ambos yerran, guiado el primero por la pasión amorosa y el segundo por el desmesurado orgullo. Entonces, el descontrol de las pasiones lleva al conflicto personal y al colectivo: hace perder hombres y batallas, y olvidar el propósito de la conquista —implantar el Evangelio en América—. Específicamente en el Perú, ambiciones y pasiones desbordadas fueron, según Garcilaso, la causa de las guerras civiles entre los conquistadores. Así, el lance de amor —apenas un punto en el extenso relato floridano— ilustra las consecuencias de este descontrol; al mismo tiempo, abre un espacio textual desde el cual es lícito describir las acciones injustas y criticar la tiranía de los poderosos, en este caso del encumbrado Hernando de Soto, adelantado de La Florida y gobernador de Cuba.

Como ocurre con tanta frecuencia en la obra del Inca, este microrrelato se expande sorprendentemente y nos lleva a la biografía del autor. Por contraste, trae a la mente el matrimonio en el Cuzco del capitán Garcilaso con la española Luisa Martel de los Ríos y las consecuencias que este hecho tuvo para el núcleo familiar; en este enlace, al contrario del descrito en *La Florida*, imperaron la obediencia y la conveniencia. Igualmente, el relato amoroso de esta crónica primeriza mezcla el cálido Caribe con los templados Andes cuando nos lleva a la infancia cuzqueña del Inca, a las lecciones que impartía el canónigo Juan de Cuéllar¹⁸ a los niños mestizos y a los hijos de europeos nacidos en América: entre los condiscípulos del Inca se encontraba un criollo, Gonzalo Mexía de Figueroa, el hijo que Leonor de Bobadilla, viuda de Nuño Tovar, tuvo con Lorenzo Mexía de Figueroa, un conquistador del Perú degollado por orden de Francisco de Carvajal (HG, libro V, cap. VIII). De este modo, las historias de España, Cuba, el Perú y La Florida se entrecruzan nuevamente en la biografía del autor y marcan el entramado narrativo de este singular texto. La vasta geografía concitada por el minúsculo relato del lance amoroso se focaliza y, paradójicamente, se amplía, por la vivencia personal del Garcilaso niño, testigo de la ruptura de su hogar; por la experiencia del

¹⁷ Entre ellos Francisco López de Gómara, Agustín de Zárate y Diego Fernández, el Palentino.

¹⁸ Garcilaso evoca a Juan de Cuéllar en el Prólogo de la *Historia general*.

Garcilaso estudiante, compañero de Gonzalo Mexía, el hijo de Leonor de Bobadilla, la viuda de Nuño Tovar; y por la osadía del relegado hidalgo cuya historia cuenta, con admiración y nostalgia, el sujeto narrador de *La Florida del Inca*.

Los indios de Cuba

Si en la coda del lance de honor hallamos el comentario sobre los caballos cubanos, también en el de amor nos topamos con otra coda: la caracterización de los taínos. El narrador presenta el tema con el pretexto de explicar por qué disminuyó la otrora abundante población indígena de Cuba: los taínos preferían ahorcarse antes que trabajar en la extracción del oro. La trágica aclaración, sin embargo, está matizada. Evoca una época ideal y anterior al coloniaje, cuando la fertilidad de la tierra, el clima cálido y la ignorancia del valor de ese metal no invitaban a labores que fueran más allá de las necesarias para el diario sustento; el impacto de la conquista y la posterior colonización, insinúa el narrador, destruyeron esa «edad dorada». Sin manifestar sorpresa, este menciona cómo las incitaciones del demonio a gente «simple, viciosa y holgazana» propiciaron el suicidio en masa de los taínos: «era la mayor lástima del mundo verlos colgados de los árboles, como pájaros zorzales cuando les arman lazos. Y no bastaron remedios que los españoles procuraron y hicieron para lo estorbar» (F, libro I, cap. XII: 36).

Esta imagen tan desoladora como gráfica, en la que se resalta la inocencia de los taínos por medio del símil, amplía y capta dolorosamente el impacto de la conquista y el consecuente choque cultural en Cuba. A la vez, remite a *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552), texto que seguramente el Inca leyó, y a cuyo autor, Bartolomé de las Casas, conoció en Madrid (Varner 1968: 210). Pero no deja de perturbar el empleo del término *viciosos* para caracterizar a los taínos. Covarrubias explica en su *Tesoro* que el vocablo *vicio* es «un afecto o hábito del ánimo nacido, que se opone al compuesto vivir de los hombres» (1979 [1611]: 1004). En la *polis*, exigente de «compostura» cívica, tales hábitos dificultarían la vida en colectividad. Me pregunto si podríamos ver este pasaje como un anticipo del plan providencialista expuesto después con mayor detalle en *Comentarios reales*. El Inca parece ubicar a los autóctonos habitantes de Cuba —los taínos— en el mismo escalafón de quienes poblaban el altiplano andino antes del dominio incaico: en la época de las «behetrías».¹⁹ Sin embargo, una diferencia salta a la vista. Los conquistadores y colonizadores, aparentemente representados aquí como contraparte «civilizadora», no pueden «recoger» a esta población ni imponerle su «regla», ya que los taínos optan por el autoexterminio. De esta manera *La Florida* capta el sesgo trágico tanto de la conquista como de la desestructuración de las normas autóctonas durante la época de contacto. Tan dramática interpretación de los hechos se

¹⁹ Sobre el tema, véase CR, libro I, cap. XV.

afirmó después en *Comentarios reales* con la decapitación de Túpac Amaru, el inca rebelde de Vilcabamba, en la plaza del Cuzco, y el destierro de los miembros de las panacas o grupos familiares reales (HG, libro VIII, cap. XIX).²⁰

Curiosamente, en el caso de Cuba, la voz narrativa parece exculpar a los colonizadores al indicar tanto sus intentos salvíficos —«Y no bastaron remedios que los españoles procuraron y hicieron para lo estorbar» (F, libro I, cap. XIII: 36)— como la intervención del demonio, constantemente activo en el teatro americano. Sin embargo, la comparación con los «pájaros zorzales» atrapados en los lazos de los cazadores, apunta en otra dirección: siguiendo el símil, en Cuba el «lazo» sería la ambición del oro; y son los conquistadores y colonizadores quienes lo tienden a los taínos, la mano de obra de este laboreo. Retomemos ahora un aspecto del lance de amor entre Nuño Tovar y Leonor de Bobadilla.

El doble del Inca

Al principio del comentario sobre el episodio amoroso, mencioné el nombre de Vasco Porcallo de Figueroa, caballero afincado en Trinidad, deudo cercano de la casa de Feria y de cuestionable comportamiento. Indiqué entonces las circunstancias por las cuales De Soto le otorgó el cargo de teniente general de la expedición a la cual se unió acompañado de un gran séquito; en este se encontraba Gómez Suárez de Figueroa, hijo natural suyo en una india de Cuba. Después, al retirarse Porcallo de Figueroa a La Habana por motivos de edad, salud y frustración, el hijo mestizo quedó en La Florida, y recibió del padre caballos y provisiones. Garcilaso describe a su homónimo cubano como «muy buen caballero y soldado hijo de tal padre» (F, libro II, primera parte, cap. XI: 72). Cuando mataron a sus caballos, Gómez Suárez no quiso aceptar ninguno prestado, ni tampoco favor alguno de parte de De Soto o de sus compañeros, «por parecerle que todos los regalos que le hacían y ofrecían no llegaban a recompensar los servicios y ben[e]ficios por su padre hechos en común y particular a todo el ejército»; no conforme con detallar su comportamiento, el narrador abre una ventana por medio de la cual es posible atisbar su carácter: el ánimo del mestizo cubano «era tan extraño y esquivo que nunca jamás quiso recibir nada de nadie» (F, libro II, primera parte, cap. XI: 72).

Si bien de su madre lo desconocemos todo, sabemos que este Gómez Suárez de Figueroa volvió a la villa de Trinidad, a la casa familiar. ¿Acaso la vida del mestizo cubano, orgulloso de la ascendencia paterna y probado en sus hechos, no encapsula la biografía del Inca? ¿Acaso su intervención en la expedición floridana no recuerda la controvertida participación de su homónimo cuzqueño en las guerras de las Alpujarras (1568) contra los moriscos? ¿Acaso su rechazo a aceptar caballos de otros dueños no trae de nuevo al centro de la historia

²⁰ Lo señaló José Durand en un artículo de 1951, «El Inca Garcilaso, historiador apasionado», incluido en *Clásico de América* (1976).

floridana el incidente de signo contrario —en este caso el ofrecimiento sí fue aceptado— en el cual, según otros cronistas, el capitán Garcilaso «presta» su caballo a Gonzalo Pizarro? ¿Acaso la generosidad del deudo de la casa de Feria, a quien De Soto intenta recompensar en su hijo mestizo, no refleja inversamente otro hecho: el trato mezquino dado por el Consejo de Indias al joven cuzqueño Gómez Suárez de Figueroa?²¹ ¿Acaso la insistencia del cubano en valerse por sí mismo no lo acerca al peruano, quien también intenta afirmarse por medio de hazañas propias, ya de armas, ya de letras? ¿Acaso el señalado regreso a la casa familiar del mestizo cubano no refleja, como en un espejo cóncavo, la orfandad de su trans-terrado homónimo cuzqueño?

Por medio de la descripción y la evocación, el Inca aproxima una mirada exótica pero positiva del ser mestizo: esta cancela las ideas aceptadas sobre esa población, vista como holgazana y revoltosa, y de cuya lealtad y facultades se debía dudar siempre. Vale notar, asimismo, que el número dos, el doble representado aquí por ambos mestizos, designaba en la antigüedad el principio femenino, génesis de creación o destrucción (Chevalier y Gheerbrant 1993: 426-427). Si tomamos en cuenta el carácter aguerrido y orgulloso tanto del cubano como del cuzqueño, bien podríamos decir que ese principio femenino —representado en *La Florida* por la innominada madre taína y en *Comentarios reales* por Isabel Chimpu Ocello, la princesa incaica— remite a una proliferación fecunda: la del ser mestizo. Este comentario sobre la figura materna, la «india» de Cuba cuya presencia apenas se insinúa en la obra, tiende un puente hacia Isabel de Bobadilla, gobernadora de Cuba, personaje a quien Garcilaso menciona en *La Florida* al menos en diez ocasiones.

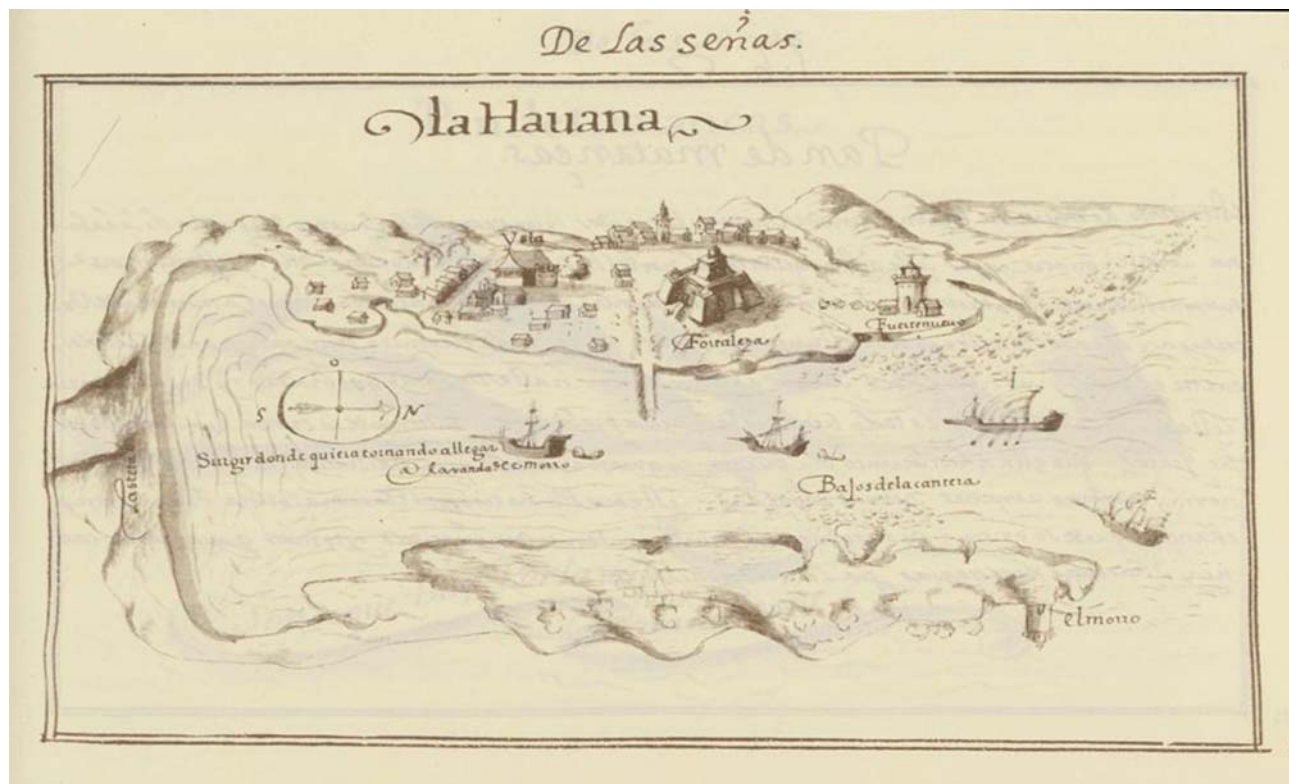
Isabel de Bobadilla, gobernadora de Cuba

La genealogía y la biografía de esta mujer concitan los mundos evocados tanto por *La Florida del Inca* como por *Comentarios reales*: hija de Pedrarias Dávila,²² gobernador de Panamá (1514-1526) y Nicaragua (1527-1531), juez de Francisco de Balboa, socio de Francisco Pizarro en las primeras exploraciones de «Biru»; mujer de Hernando de Soto, soldado en Panamá, Nicaragua y el Perú, conquistador enriquecido por su participación en el rescate de Atahualpa, adelantado de La Florida y gobernador de Cuba. Al partir el marido en la fallida expedición floridana, Isabel de Bobadilla se convirtió en la primera autoridad de la isla.²³ El Inca la caracteriza, y ya lo observó Carmen de Mora, como «muger de toda bondad y

²¹ La versión del Inca de este suceso y sus dolidas observaciones se encuentran en la *Historia general* (libro v, cap. xxiii).

²² Viajaron con este conquistador a Panamá, en 1514, su mujer, Isabel de Bobadilla y Peñalosa, Gonzalo Fernández de Oviedo, Hernando de Soto y Bernal Díaz del Castillo.

²³ Véase el documento en el que De Soto le otorga plenos poderes a su mujer reproducido por Clayton *et al.* (1993, 484-489).



3. La Habana y sus alrededores. Baltasar Vellerino de Villalobos, *Luz de navegantes* (1592).
Cortesía de la Universidad de Salamanca, BG, Ms. 291.

discreción» (F, libro I, cap. XIII: 39) —es decir, capaz de obrar con «buen seso», si seguimos a Covarrubias (1979 [1611]: 475)—. Y así lo prueba el lance con Hernán Ponce, antiguo socio de De Soto, quien intentó sin éxito recuperar el dinero de un viejo contrato que le correspondía al gobernador de Cuba y que en ese momento guardaba su mujer en La Habana (F, libro I, cap. XV: 44).

Más sugerente, sin embargo, es el episodio en el que un soldado le ofrece a De Soto una perla como regalo para «mi señora» Isabel de Bobadilla (F, libro III, cap. XXII: 238). Curiosamente, en el relato floridano hallamos esta joya en dos intercambios señeros: la perla que un soldado selecciona e intenta obsequiar a la gobernadora y que De Soto le devuelve, y la sarta de perlas que la señora de Cofachiqui le ofrece al adelantado (F, libro III, caps. X y XI). Los obsequios ligan a las dos mujeres poderosas —la gobernadora española y la princesa indígena—: la primera es digna de recibir la dádiva, la segunda tiene el poder de ofrecerla. Asimismo, las perlas emparejan a dos hombres —el soldado y De Soto— y a dos señoras —Isabel de Bobadilla y la señora de Cofachiqui—: por medio de la dádiva devuelta por De Soto, el soldado español reconoce la autoridad de la primera gobernadora de Cuba; por medio del regalo, la princesa indígena afirma su autoridad para honrar y mandar —léase regir— inclusive al conquistador español y a sus expedicionarios. En su referencia a la señora de Cofachiqui, Garcilaso incide en otro de sus temas favoritos: la capacidad y nobleza de los indígenas, ya sea que provengan de los Andes o de La Florida. De este modo, y contradiciendo testimonios coetáneos, ofrece en esta obra primeriza una visión panamericana y positiva de los nativos del Nuevo Mundo, imagen ampliada y matizada después en *Comentarios reales* en referencia a los incas.

Por otro lado, se podría sugerir que las perlas, asociadas por los antiguos con el llanto —«geroglífico de las lágrimas», las llama Covarrubias (1979 [1611]: 864)— y apreciadas por los floridanos como adorno y ofrenda mortuoria, simbolizan el sufrimiento tanto de los indígenas como de los expedicionarios. Igualmente, las perlas podrían anticipar la acongojada existencia de Isabel de Bobadilla, quien esperó durante tres años el retorno del esposo (F, libro VI, cap. XXI: 441-442). Si bien la viuda de De Soto viajó a Santo Domingo —donde la visitaron Rodrigo Rangel, el secretario de la fallida expedición, y Vasco Porcallo de Figueroa, lugarteniente del conquistador— y después a España, donde se involucró en un largo pleito con Hernán Ponce por los bienes del adelantado (Avellaneda 1990: 47 y 65),²⁴ en la narración floridana Isabel de Bobadilla aparentemente muere en La Habana (Ilustración 3), poco después de enterarse de las malas nuevas: «[...] como a la pena y congoja que tres años continuos había tenido de no haber sabido de su marido se le acrecentase nuevo dolor de su muerte y del mal suceso de la conquista, de la destrucción y pérdida de su hacienda, de la

²⁴ Varios sobrevivientes de la expedición a La Florida realizaron deposiciones en esta batalla legal. Dado lo largo y sonado del pleito, sería ilógico pensar que el Inca Garcilaso lo desconocía (véase Avellaneda 1990: 47, 65).



4. La Giraldilla, Castillo de la Real Fuerza, La Habana, Cuba. *Guía de arquitectura. La Habana colonial (1519-1898)*, 1995. Fotografía de Carlos Ortega.



5. Vista del Castillo de la Real Fuerza con la veleta conocida como La Giraldilla, La Habana, Cuba. *Guía de arquitectura. La Habana colonial (1519-1898)*, 1995. Fotografía de Carlos Ortega.

caída de su estado y ruina de su casa, falleció poco después que lo supo» (*F*, libro VI, cap. XXI: 441-442). Al convocar en el espacio de la crónica tal quebranto y devastación tanto en el orden personal como en el colectivo, el sujeto narrador subraya las consecuencias calamitosas de la conquista en una y otra latitud —La Florida y el Perú—, y para unos y otros, españoles e indígenas.

La imagen de esta afligida gobernadora oteando constantemente el horizonte en espera del adelantado ha perdurado en la memoria colectiva del pueblo cubano y en particular de los habaneros. Me explico. Una de las torres del Castillo de la Real Fuerza, cuya construcción se concluyó para 1582, estaba coronada por una estatuilla conocida como La Giraldilla (Ilustraciones 4 y 5);²⁵ durante la Colonia, los habaneros decían que quien visitara la ciudad y no la viera, tampoco había visto la villa. Según la leyenda,²⁶ la estatuilla fue hecha a imagen y semejanza de Isabel de Bobadilla. Así, la biografía de la hija de Pedrarias Dávila, mujer a la que Garcilaso caracteriza como discreta y bondadosa, ilumina el relato floridano y se convierte en símbolo de La Habana, ciudad donde la gobernadora esperó en vano el retorno del adelantado. Pero más allá del vínculo habanero, el destino de esta mujer refleja, en el plano real, la pérdida del marido, del hogar, del capital, de La Florida; en el virtual, nos remite al choque cultural, a un vasto legado indígena y a las estrategias discursivas del Garcilaso narrador, quien insinúa la importancia de todo ello en *La Florida*, para afirmarlo de modo contundente en las páginas de *Comentarios reales*.

Vista de este modo, *La Florida del Inca* resitúa el debate sobre las armas en un contexto americano y caribeño al connotar el mundo de la piratería, del contrabando, del rescate, entrampado en las acciones de los vecinos de Santiago de Cuba y su rechazo al generoso sevillano. Que el narrador inicie su crónica con referencias a todo ello da cuenta tanto de su vocación americanista como de su urgencia por ubicar al lector en un ámbito nuevo, cuyas complejidades se ocupará de desplegar. Al elogiar a los caballos cubanos y a quienes los crían, el Inca parece proponer otra forma de ganarse la vida en América, alejada de la minería, de la explotación de indios y negros, del envilecimiento de encomenderos y encomendados. Cuando relata el lance amoroso entre Nuño Tovar y Leonor de Bobadilla, el narrador critica las consecuencias de actuar bajo el influjo de las pasiones; de este modo, abre un espacio discursivo en el que comenta negativamente el abuso de autoridad, cuestiona el comportamiento de De Soto respecto a su antiguo lugarteniente y deslustra, desde los intersticios de la

²⁵ Esta figura estatuaria de bronce porta en su brazo derecho una palma y con la mano izquierda sostiene un asta con la cruz de Calatrava (Weiss en Leyva González y Rodríguez Quintana).

²⁶ La estatua fue fraguada en Cuba, más de cien años después del fallecimiento de Isabel de Bobadilla, por el artífice y fundidor Gerónimo Martínez de Pinzón. Se cree que, como el comercio de azúcar entre La Habana y España a través de Sevilla se intensificó durante el siglo XVII, probablemente la figurilla intentó imitar el remate de la torre de la catedral sevillana (La Giralda), conocido como Giraldillo. Actualmente, su contraparte cubana reposa en una de las salas de visita del Palacio de los Capitanes Generales en La Habana (véase Leyva González y Rodríguez Quintana s/f).

historia individual, la figura del conquistador. Por otro lado, el suicidio en masa de los taínos emblemata el sesgo desdichado de la conquista, planteamiento desarrollado con mayor amplitud en *Comentarios reales*.²⁷ La presencia del doble cubano del Inca trae al centro del debate una valoración distinta de los mestizos, así como una multitud de instancias biográficas; estas le imprimen al relato una oscilación que, paralelamente, abre y descentra la narración. Las numerosas menciones a Isabel de Bobadilla insertan en la historia de La Florida y de América las variables de género y autoridad. Al mismo tiempo, la biografía de esta mujer evoca lo perdido en los planos real y virtual; su muerte poética acentúa el efecto de la conquista y la colonización para unos y otros, en la América del Norte y en la del Sur. Y aún más importante, esta revela cómo el narrador cuzqueño literaturiza un acontecimiento para presentar de modo terminante sus juicios y dar a entender la compleja realidad americana. El examen de estos temas en su instancia floridana —y cubana— señala constantes de la obra del Inca Garcilaso y desvela sus ideas acerca del abuso de poder, así como de la conflictiva encrucijada del ser mestizo. Más importante aún, muestra la capacidad de reflexión y agencia del indígena, digna de admiración tanto en los Andes como en el Caribe y La Florida.

²⁷ Lo elucidó Carmela Zanelli en «Providencialismo, tragedia y genealogía: tres claves para la lectura de la propia historia en los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso», ponencia presentada en el Quinto Congreso Internacional, Letras del Siglo de Oro Español, Bariloche, 10-12 de abril de 2003.